ADM 11357/21

"PROTOCOLO DE RESOLUCIONES SC 2021"

RESOLUCION Nº 28-STJSL-SC-2021.

San Luis, 20 de diciembre de 2021.

VISTO: el expediente REQ 4715/21 en trámite ante la Secretaría Contable para la "CONTRATACIÓN EXTERNA PARA REPARACION Y MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO TIPO SPLIT - TERCERA ETAPA", según fuera solicitado por el Área de Mantenimiento de la Primera Circunscripción Judicial.

Que, al contarse con la partida presupuestaria correspondiente, se llevó a cabo el Concurso de Precios N° 96/2021 cuya apertura de ofertas tuvo lugar el día 13 de diciembre del corriente año.

Que se invitó a cotizar a las empresas: FRISIA S.A.C.C.I.C.I. y F., Tec. BARROSO WALTER por BARROSO FABIANA AYELEN, ROSLAN CLIMATECNICA de FIRPO S.R.L., TORANZO MARTIN por ECHENIQUE SONIA, STAMPANONI WALTER, SIMAT MONTAJES ELECTRICOS de LESCANO CRISTIAN, BERGUERI MAXIMILIANO y ORTEGA MATIAS.

Que se recepcionaron ofertas de las empresas FRISIA S.A.C.C.I.C.I. y F., BERGUERI MAXIMILIANO y TORANZO MARTIN por ECHENIQUE SONIA.

Que se dio vista al Área de Mantenimiento de la Primera Circunscripción Judicial, para la evaluación técnica de las mencionadas cotizaciones, la cual es contestada en actuación 18220121/21.

Que se ha agregado informe del Área Compras y Contrataciones de Secretaría Contable en actuación 18239103/21, donde se cuantifica la sugerencia de adjudicación mencionada en el párrafo anterior.

Que el importe a adjudicar se encuadra en el punto III inciso c) del Acuerdo 76/2021, y teniendo en cuenta lo dispuesto en el artículo 98 de la Ley N° VIII-0256-2004 "LEY DE CONTABILIDAD, ADMINISTRACIÓN Y CONTROL PÚBLICO DE LA PROVINCIA DE SAN LUIS", las facultades fijadas en el

artículo 1º de la Ley Nº IV-0088-2004 (5523* R) de Autonomía Económica, Financiera y Funcional del Poder Judicial y artículo 214 inciso 8 de la Constitución Provincial.

Por ello, el Presidente del Superior Tribunal de Justicia, en uso de sus facultades;

RESUELVE: I) APROBAR el Concurso de Precios Nº 96/2021 realizado por la Secretaría Contable para la "CONTRATACIÓN **EXTERNA** PARA REPARACION Υ MANTENIMIENTO DE **EQUIPOS** DE AIRE ACONDICIONADO TIPO SPLIT TERCERA ETAPA", solicitada por el Área Mantenimiento de la Primera Circunscripción Judicial.

- II) ADJUDICAR a la Empresa FRIO EXPRESS REFRIGERACION de ECHENIQUE SONIA DEL ROSARIO, CUIT 27-21701521-4, los ítems 2, 5, 6 y 8, por ser la menor Oferta económica recibida y cumplir con lo solicitado, por un total de PESOS CIENTO SESENTA MIL NOVECIENTOS TREINTA (\$ 160.930,00).
- III) ADJUDICAR a la FRISIA S.A.C.C.I.C.I. y F., CUIT 33-61248030-9, los ítems 1, 3, 4, 7, 9, 10 y 11, por ser la menor Oferta económica recibida y cumplir con lo solicitado, por un total de PESOS DOSCIENTOS TREINTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y SIETE CON 75/100 (\$ 236.837,75).
- IV) AUTORIZAR a la Secretaría Contable a emitir las Ordenes de Provisión correspondientes, imputándose la suma de PESOS TRESCIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS SESENTA Y SIETE CON 75/100 (\$ 397.767,75) en Servicio No Personales, Partida Principal: Mantenimiento, reparación y limpieza, Partida Parcial: Mantenimiento y reparación de maquinaria y equipo, del Programa Mantenimiento de Edificios de la Primera Circunscripción Judicial.

La presente actuación se encuentra firmada digitalmente en Sistema de Gestión Informático, por el Dr. Jorge Alberto Levingston, Presidente del Superior Tribunal de Justicia de la Provincia de San Luis, no siendo necesaria la firma manuscrita, Art. 9 Acuerdo N° 61/2017.